

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN




NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
<p>EL REGISTRO EXTEMPORÁNEO. ES EL HECHO QUE SE DECLARA DESPUÉS DE SESENTA DÍAS DE OCURRIDO EL NACIMIENTO</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	<p>RCNEX/01/TT/2026</p>		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>ARTICULO 19, ARTICULO 49 Y ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ART 3.8 AL 3.18 DEL CÓDIGO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE NACIMIENTO	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADA
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<p style="text-align: center;">PERSONAS QUE NO CUENTAN CON ACTA DE NACIMIENTO QUE SEA NECESARIO SU REGISTRO Y QUE TENGAN MAS DE 60 DÍAS DE NACIDO..</p>		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p style="text-align: center;">NACIDOS DESPUÉS DE LOS 60 DÍAS.</p>		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. CERTIFICADO DE NACIMIENTO	SI	1 SIMPLE	ART. 19, 43 Y 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL.
2. CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE LA LOCALIDAD DONDE VA A REALIZAR EL TRÁMITE.	SI	1 SIMPLE	ART 3.8 AL 3.18 DEL CÓDIGO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO.
3. ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO.	SI	1 SIMPLE	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
INSTITUCIONES PÚBLICAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL. 2. SE PROCEDE A REALIZAR LA BÚSQUEDA Y EXPEDIR EL COBRO CORRESPONDIENTE 3. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE BÚSQUEDA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL 4. UNA VEZ REALIZADA LA BÚSQUEDA SE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE NO REGISTRO Y SE ENTREGA AL USUARIO. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 MINUTOS			
COSTO	CONSTANCIA 0.90 UMAS DIARIAS COSTO POR AÑO 0.22 UMAS DIARIAS	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento JURIDICO: ARTÍCULO 104 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	X	X	X	NO APLICA	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERÍA H. AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN.				
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE NEXTLALPAN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		M. EN A.P. ARELI PIMENTEL DAMIÁN			
DOMICILIO					
CALLE:	AVENIDA AYUNTAMIENTO, ESQUINA AVENIDA JUÁREZ				
COLONIA	BARRIO CENTRAL	MUNICIPIO	NEXTLALPAN		
C.P.	55790	HORARIO Y ATENCIÓN	DE 9:00 AM A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES		
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	49187413	NO APLICA	lc_nextlalpan01@edomex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA					
NO APLICA					

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SECUR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
1. SE INGRESA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL. 2. SE PROCEDE A REALIZAR EL TRÁMITE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS		
COSTO	NO APLICA	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento JURIDICO: NO APLICA
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE? OTRAS ALTERNATIVAS			
TESORERÍA H. AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN.			
NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA			
NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE NEXTLALPAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
M. EN A.P ARELI PIMENTEL DAMIÁN			
DOMICILIO			
CALLE: AVENIDA AVUNTAMIENTO, ESQUINA AVENIDA JUÁREZ			
COLONIA	BARRIO CENTRAL	MUNICIPIO	NEXTLALPAN
C.P.	55790	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	9:00 AM A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES 9:00 AM A 13:00 HRS SÁBADO Y DOMINGO (DEFUNCIONES).
LADA	55	TELÉFONOS	491 87413
EXT		CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA		fc_nextlalpan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
NO APLICA			
OFICINA			
NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			
NO APLICA			
DOMICILIO			
CALLE		NO APLICA	
NO APLICA		NO INT. Y EXT.	NO APLICA

COLONIA	NO APLICA			MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN			NO APLICA
LADA		TELÉFONOS	EXT.		CORREO ELECTRONICO:
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES				NO APLICA	
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PRECUNTA FRECUENTE	¿CUANTO TIEMPO TENGO PARA REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	ES INDETERMINADO YA QUE DEPENDE DE CADA PERSONA.				
PRECUNTA FRECUENTE	¿QUE PASA SI NO TENGO INE O SOY MENOR DE EDAD?				
RESPUESTA:	SE DEBE TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE IDENTIDAD.				
PRECUNTA FRECUENTE					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
NO APLICA					

ELABORÓ:  C. KAREN VIANEY TRANCA PATRICIO	VISTO BUENO:  DAVID JAIMES ESTRADA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/02/2026
		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		